En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

y en virtud a que

Carlos Alberto Del Río Restrepo

c.c. Nº 79.652.933 de Bogotá, D.C.

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Santafé de Bogotá, D. C. República de Colombia, el día 5 del mes de Agosto del año de 1999.

El Rector

Secretario General

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PEREIRA
CERTIFICA
Que el presente documento es fiel copia
de su ORIGINAL que he tenido a la vista
18 OCT 2000

Registrado bajo el Nº 2623

Anotado al Folio Nº 92 del Libro Nº 3

MARIO GONZÁLEZ GIRALDO
Notario Primero del Círculo de Pereira
República de Colombia
Pereira - Rda.
Notaría 1ª del Círculo

Firma del Titular

Santafé de Bogotá, D.C., a 24 de Agosto de 1999

María Cristina Ovalle M.
NOTARIA ENCARGADA